

Ferias interactivas como modelo multidisciplinario dirigido a grupos vulnerables en Baja California

Candolfi Arballo, Ofelia¹

Vidal Gutiérrez, Ximena²

Rodríguez Fuentes, Karina³

Ontiveros Duries, Manuel⁴

DOI: <https://doi.org/10.61728/AE20257033>



¹ Universidad Autónoma de Baja California, Facultad de Ciencias de la Salud. Blvd. Universitario No. 1000, Valle de las Palmas. C.P. 22260. (<https://orcid.org/0000-0001-8687-2915>)

² Universidad Autónoma de Baja California, Facultad de Ciencias de la Salud. Blvd. Universitario No. 1000, Valle de las Palmas. C.P. 22260 (<https://orcid.org/0000-0002-3399-166X>). Correspondencia: ximena.vidal@uabc.edu.mx

³ Universidad Autónoma de Baja California, Facultad de Ciencias de la Salud. Blvd. Universitario No. 1000, Valle de las Palmas. C.P. 22260 (<https://orcid.org/0000-0002-8449-5869>)

⁴ Universidad Autónoma de Baja California, Facultad de Ciencias de la Salud. Blvd. Universitario No. 1000, Valle de las Palmas. C.P. 22260 (<https://orcid.org/0009-0004-5656-9770>)

Resumen

El objetivo del trabajo fue informar e instruir sobre la prevención de enfermedades de importancia en salud pública y con ello aumentar la calidad de vida de las infancias y adolescencias bajacalifornianas, así como promover acciones claras de autocuidado mediante la implementación de un programa de salud educativo basado en actividades lúdicas con formato de “Ferias de la Salud”. Se realizó un estudio descriptivo observacional multicéntrico que consistió en seis fases de trabajo, desde el diseño del programa hasta su implementación. Más de 800 niños, niñas y adolescentes de seis escuelas y tres municipios de Baja California han sido beneficiados con la implementación del programa. Un total de 79 estudiantes de cuatro programas educativos del área de la salud participaron como prestadores de servicio social comunitario; la mayor participación fue en el programa de Médico (44.3 %) y del sexo femenino (78.5 %). La implementación del programa Ferias de la Salud ha beneficiado tanto a las poblaciones vulnerables como a los estudiantes universitarios; permite que los futuros profesionistas desarrollen habilidades y competencias profesionales y humanísticas, y que la niñez bajacaliforniana adquiera conocimientos que le permitirán realizar acciones de autocuidado y compartir ese conocimiento con sus familias y grupos sociales.

Introducción

La Organización Mundial de la Salud (OMS) informa que las niñas, niños y adolescentes son vulnerables a los efectos adversos relacionados con la contaminación del aire, lo que provoca numerosas muertes al año; de igual manera, afirma que dichos grupos poblacionales están habitualmente en contacto con campañas publicitarias que promueven el consumo de productos que comprometen su salud y bienestar, provocando trastornos de diversa índole (OMS, 2020).

Adicionalmente, la OMS menciona que hoy en día, la población de 0 a 18 años enfrenta amenazas de salud relacionadas, entre otras, con estilos de vida, viviendas precarias, hacinamiento, condiciones de vida insalubres y desigualdad; por tal motivo, llama a tomar acciones inme-

diatas para enfrentar dichas amenazas. En este sentido, enlista una serie de acciones que protegerían de manera importante a la niñez, entre las cuales destaca el hacerlos partícipes en el diseño de su propio futuro y dirigir los esfuerzos de todas las políticas vinculadas con la Agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (OMS, 2020).

Relacionado con lo anterior, el ODS 3 profundiza sobre salud y bienestar, busca garantizar una vida sana para todas las personas de todas las edades y subraya la importancia de erradicar epidemias de enfermedades transmisibles. De igual manera, el ODS 4 pretende asegurar que todo el alumnado adquiera conocimientos sobre estilos de vida sostenibles y promoción de la salud (ONU, 2015).

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) menciona que “las enfermedades transmisibles afectan desproporcionadamente a las comunidades con recursos limitados”, vinculándose con innumerables situaciones como los factores socioculturales y la pobreza; asimismo, señala que los costos que generan, tanto sociales como de salud, justifican la necesidad de disminuirlas y eliminarlas de la población (OPS, s/f).

En la última reforma a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, publicada el 23 de marzo del 2022 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), se indica que las autoridades realizarán acciones y tomarán medidas para “promover la participación, tomar en cuenta la opinión y considerar aspectos culturales, éticos, afectivos, educativos y de salud de los niños, niñas y adolescentes”; de igual manera, en el título segundo de la misma ley menciona como derecho principal su “derecho a la protección de la salud y a la seguridad social” (Gobierno de México, 2024).

La niñez y adolescencia en Baja California enfrentan desigualdad en acceso a salud y educación. En el año 2020, el 22.8 % presentaba carencia de acceso a servicios de salud y el 41.7 % carecía de acceso a seguridad social; en la ciudad de Tijuana, el 24.8 % no contaba con afiliación a servicios de salud (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 2022).

El Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2023-2027 de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), en su enfoque en el bienestar, cultura de la paz, investigación y compromiso regional, busca responder

a las necesidades de salud actuales con programas e iniciativas que se alinean con los ODS (UABC, 2023).

El objetivo del trabajo fue informar e instruir sobre la prevención de enfermedades de importancia en salud pública y con ello aumentar la calidad de vida de las infancias y adolescencias bajacalifornianas, así como promover acciones claras de autocuidado y fomentando que actúen como promotores de salud al interior de sus familias y grupos sociales, mediante la implementación de un programa de salud educativo basado en actividades lúdicas con formato de “Ferias de la Salud”.

Métodos

Se realizó un estudio de tipo observacional multicéntrico que consistió en las siguientes fases de trabajo:

Diseño y autorización del programa

Se diseñó un programa de servicio social comunitario titulado “Informar para Prevenir”, apegado a las pautas marcadas por la Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica de la UABC, del Departamento de Apoyo a la Extensión de la Cultura y la Vinculación del Campus Tijuana y el Reglamento de Servicio Social de la UABC (UABC, 2007). Para la autorización del programa, se sometió a la evaluación de un comité externo de otra unidad académica de la Universidad; posteriormente, se recibió un dictamen aprobatorio que marcaba el inicio de la operatividad del programa.

Se trabajó con un estudiante de la Licenciatura en Diseño Gráfico de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología de la UABC para la generación del imago tipo del programa y con este los materiales de difusión.

Selección de población beneficiada

Desde la concepción del programa, las actividades fueron dirigidas a grupos sociales desfavorecidos o en situación vulnerable, de manera

que se seleccionó la población de niños, niñas y adolescentes en edad escolar, adscritos a instituciones de educación pública de nivel básico, la mayoría localizadas en zonas definidas como de atención prioritaria según el DOF (Estados Unidos Mexicanos, 2022, 2023).

Para la selección de las zonas de trabajo, se tomaron en cuenta criterios importantes, por ejemplo, zonas rurales o suburbanas, con niveles de marginación o vulnerabilidad, problemas de acceso a servicios de salud, índice delictivo, entre otros.

Gestión con autoridades escolares

Se establecieron vías de comunicación con las autoridades escolares de las zonas de atención, se compartió un plan de trabajo y se calendarizaron las visitas con base en el calendario de actividades de las escuelas y de la propia Universidad.

Se diseñaron folletos e infografías con el programa de trabajo y se compartieron por diversas vías de comunicación con las autoridades escolares y estas a su vez con los padres de familia. Se sostuvieron reuniones para organizar y definir detalles de la intervención.

Selección de prestadores de servicio social e integración de equipos

Se estableció un perfil de los prestadores de servicio social, el cual definía a estudiantes de licenciaturas del área de la salud, cuyo servicio social comunitario no haya finalizado, que se encontraran cursando el segundo semestre en adelante, con promedio mínimo de 80 y con conocimiento sobre enfermedades infecciosas y no infecciosas, conocimiento básico en el manejo de TICC como plataformas educativas, uso de internet, computación, elaboración de recursos visuales, entre otros. Entusiastas, proactivos, con habilidad de trabajo en equipo, con compromiso social y empáticos con las necesidades de salud de la población vulnerable, especialmente infancias, y de manera importante, que practiquen los valores universitarios.

Los equipos de trabajo se conformaron de dos a tres personas, a los cuales se les asignó un tema relacionado con la promoción de la salud y

la prevención de enfermedades, abarcando temas del cuidado de la salud bucal, alimentación, actividad física, vacunación, entre otros. Cada equipo fue responsable de elaborar el material didáctico para el abordaje del tema asignado, así como una actividad lúdica para retroalimentar el mismo.

Diseño y generación de materiales didácticos

Se estableció un cronograma de actividades con los equipos de trabajo. Se realizaron reuniones periódicas donde se entregaron avances y se clarificaron dudas. Los materiales fueron desde juegos de mesa, diseño de competencias por equipos, trivias, acertijos, etc. Los materiales diseñados fueron estratégicamente planeados para aplicarse en población infantil y adolescente de las escuelas primarias.

Implementación del programa en comunidad

A partir de la aprobación del programa, las actividades fueron realizadas en dos ediciones, correspondientes a dos años consecutivos: 2023 y 2024. En la Tabla 1 se detalla la numeraria de la población infantil beneficiada, así como las escuelas primarias participantes.

En el sitio de la intervención, se trabajó un modelo nombrado “10 x 10 x 10”, lo que corresponde a 10 módulos de trabajo, cada uno atendiendo a grupos de 10 (máximo 12) estudiantes durante un periodo de 10 minutos. Finalizado el tiempo, los grupos de niños y niñas se rotaban en forma de circuito, en el mismo sentido, para transitar al siguiente módulo, de manera que, bajo este modelo, se atendían entre 100 y 120 alumnos en un periodo de 100 minutos (1 hora 40 minutos) y, durante una jornada completa de trabajo (horario escolar), fue posible atender a un aproximado de 250 alumnos; la cantidad de alumnos por grupo podría ser variable, basados en el total de la población de la escuela.

Consideraciones éticas

El trabajo se desarrolló siguiendo los principios éticos establecidos en la Declaración de Helsinki (World Medical Association, 2025) y la Ley

General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en México (Gobierno de México, 2024), garantizando la protección de los y las menores.

Aprobación del proyecto: El proyecto fue evaluado por un comité externo, el cual emitió un dictamen positivo para la implementación y operación del programa.

Protección a menores de edad: A través de las autoridades escolares se informó a los padres, madres y/o tutores de familia sobre las actividades a realizar con los menores; con antelación se les hizo llegar el plan de trabajo, el programa y las actividades, con la finalidad de recibir su consentimiento para que los niños, niñas y adolescentes participaran en las actividades.

Confidencialidad y anonimato: Durante la intervención se tomaron fotografías del evento y del desarrollo de las actividades, salvaguardando en todo momento la identidad de los y las menores. No se recopilaron testimonios (escritos u orales), nombres u otros datos personales y/o sensibles de los participantes.

Pertinencia y beneficencia: La información sobre salud proporcionada fue científicamente válida, apropiada y fidedigna, expresada con lenguaje apropiado y respetuoso, inclusivo y libre de estigmatización y discriminación; en ningún momento causó ningún tipo de daño físico y psicológico. Todas las actividades fueron constantemente supervisadas y coordinadas por profesionales del área de la salud.

Resultados

Se autorizó e implementó el programa de salud titulado “Informar para Prevenir”, del cual derivaron las actividades de las Ferias de la Salud. Se diseñó un imagotipo como identidad visual de las actividades comunitarias, el cual se encuentra en proceso de registro ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR). Dicho logotipo se utilizó para generar todo tipo de materiales de difusión del programa.

Dentro de las actividades del programa participaron un total de 79 estudiantes del área de la salud de nivel licenciatura: 21 del programa educativo de Fisioterapia (26.6 %), 22 de Cirujano Dentista (27.8 %), 1 estudiante de Psicología (1.3 %) y 35 de Medicina (44.3 %). En la figura

1 se muestra la participación de los prestadores de servicio social por programa educativo y sexo; se registró una mayor participación del sexo femenino (78.5 %), respecto al sexo masculino (21.5 %).

Las zonas seleccionadas para implementar las actividades del programa pertenecen a tres municipios de Baja California: Rosarito, Tecate y Ensenada, donde se localizaron escuelas primarias para realizar la intervención.

En relación con la población beneficiada, esta comprendió más de 800 niñas, niños y adolescentes, de nivel educativo básico, entre 6 y 12 años de edad; los detalles específicos se mencionan en la Tabla 1 y la Figura 2..

Tabla 1

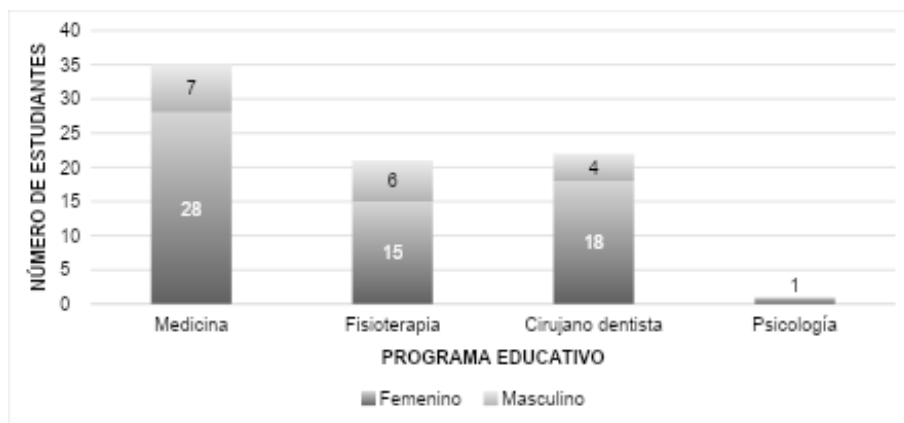
Lugares donde se llevaron a cabo las Ferias de la Salud y la población beneficiada.

Lugar/Municipio	Clave de localidad*	Escuela Primaria	Población beneficiada
Valle de las Palmas/Tecate	020041977	Prof. Alberto Correa	212
Colonia Nueva Hindú/Tecate	020030340	Juan Escutia	158
Real del Castillo/Ensenada	020010190	Esteban Cantú Jiménez	241
Granjas Garzón/Tecate	020030001	Cuitláhuac	120
Vista Marina/Rosarito	No aplica	Niños Héroes	16
Valle de las Palmas/Tecate	020041977	Juan Domínguez Freire	92

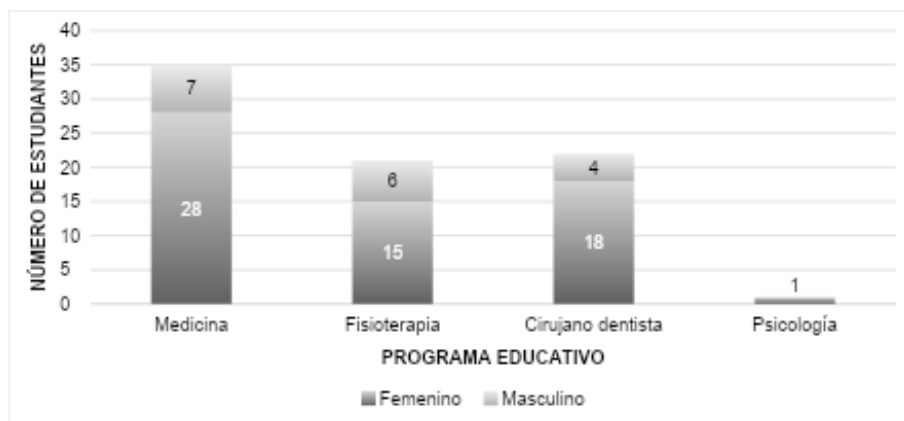
* Nota: Según la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el año 2023 y 2024 (Estados Unidos Mexicanos, 2022, 2023).

Figura 1.

Participación del alumnado como prestador de servicio social comunitario correspondiente a programas educativos del área de la salud.

**Figura 2.**

Población beneficiada de diversas escuelas primarias en tres municipios de Baja California.



Las Figuras 3 y 4 muestran el equipo de trabajo integrado por estudiantes y profesionales de la salud, en sus ediciones 2023 y 2024.

Figura 3.

Equipo de trabajo para la presentación del Programa Ferias de la Salud, en la edición 2023.



Figura 4.

Equipo de trabajo para la presentación del Programa Ferias de la Salud, en la edición 2024.



Discusión y conclusiones

El diseño e implementación del programa de salud en escuelas primarias que se ubican en zonas vulnerables ha representado invaluables beneficios tanto a los niños, niñas y adolescentes de dichas escuelas como al estudiantado del área de la salud que participó como prestador de servicio social.

Al informar y educar desde la niñez sobre acciones que benefician su salud, se promueve el desarrollo de conductas de autocuidado y, de igual manera, fortalecerá las acciones diarias para el cuidado de la salud de sus familias, en congruencia con la afirmación de la OMS donde indica que los niños, niñas y adolescentes pueden ser excelentes promotores de salud al interior de sus núcleos sociales; mejorar su bienestar trae consigo beneficios a lo largo de la vida y las futuras generaciones (OMS, 2020).

En lo que respecta al diseño del programa, es importante mencionar que no se ha realizado aún una evaluación formal sobre su impacto en la comunidad y la población a la que se dirige; sin embargo, se han recibido excelentes comentarios de las autoridades escolares respecto a la opinión del alumnado de sus planteles. Recientemente, en una revisión sobre estrategias y métodos que se utilizan para evaluar las intervenciones de promoción de la salud basadas en la comunidad en niños y adolescentes, concluye que los conceptos y estrategias de evaluación son complejos, y es necesario generar información a través de publicaciones que orienten en la toma de decisiones de expertos en salud pública (Bader et al., 2023).

En este mismo sentido, en 2025 se realizó una revisión sistemática donde estableció como objetivo evaluar la eficacia de las intervenciones en salud basadas en la comunidad que promuevan la alfabetización de los padres, y menciona que se requieren estudios donde las muestras sean más numerosas y que además aporten datos que permitan mejorar la calidad de la evidencia (Belfrage et al., 2025). En las nuevas ediciones de las Ferias de la Salud se han incluido acciones que impacten en la alfabetización de las madres y padres de familia, así como de los tutores, cuidadores y docentes, en temas de salud sexual y mental, de esta manera, se espera que se pueda recolectar datos que demuestren un beneficio directo en las poblaciones de infancias y adolescencias; Jacob

et al. (2021) ha señalado que las intervenciones que involucran a actores clave como docentes y padres representan una estrategia con perspectivas favorables, valorando esta participación, en 2020 se expresa la preocupación del nulo involucramiento de los padres de familia en éste tipo de actividades (Flores Castro y González Urrutia, 2020).

El compromiso institucional de la UABC en temas de responsabilidad social y apoyo comunitario se fortalece con programas de salud como los propuestos en este trabajo; una revisión sistemática exploratoria realizada recientemente sobre la participación y empoderamiento comunitario en la atención primaria concluye que “las prácticas institucionales de participación y empoderamiento comunitario tienen un gran potencial para mejorar la salud y el bienestar de las poblaciones”, y enfatiza que se deben abordar desafíos importantes como la falta de recursos y la capacitación, entre otros, sugiriendo un enfoque combinado de participación: institución, individuo y comunidad (Bernal-Ordoñez et al., 2025).

Existen programas de salud escolares destinados a dar apoyo y solución a problemas específicos. Una revisión sistemática publicada en 2020, donde analizaron los diferentes programas de salud escolar destinados a reducir la obesidad infantil, mencionó que existe discrepancia entre la investigación disponible y la evidencia para fundamentar la toma de decisiones (Dabravolskaj et al., 2020). Las Ferias de la Salud contemplan la atención integral, incluyen temas de salud bucal, física y recientemente sexual y mental, de manera que la evidencia generada podrá ser aplicada en diferentes ámbitos de la salud. En relación con esto, existe evidencia donde se ha analizado cómo la educación entre pares en las escuelas ayuda a estudiantes de 11 a 18 años a mejorar sus conocimientos y comportamientos de salud en diversas áreas (sexual, estilos de vida saludables, etc.) (Dodd et al., 2022).

Son numerosos los estudios que señalan que, desde el punto de vista de la salud pública, las intervenciones de educación para la salud en las escuelas tienen mucho potencial (Flores Castro y González Urrutia, 2020; Jacob et al., 2021; Masini et al., 2024; Pérez Rubio et al., 2023), sobre todo en la adquisición de conocimientos. Así mismo, dos intervenciones educativas en salud bucal, una en primaria y otra en secundaria, afirmaron obtener buenos resultados e incluso la aplicación del programa fue bien

evaluada (Castillo Ortiz et al., 2020; Leyva-Brooks et al., 2021).

El nombre del programa Ferias de la Salud lleva implícita la esencia de las actividades realizadas, ya que se utilizan como principal recurso las actividades lúdicas; esto ha permitido una conexión particular con la población infantil, mayor apertura al aprendizaje y una motivación compartida. En consecuencia, la información que se transmite se integra de manera significativa. Esta afirmación es apoyada por el estudio de Flores-Castro y González-Urrutia, que trata sobre el uso del juego para la educación nutricional de niños y niñas, y afirma que las actividades lúdicas representan una oportunidad en estas intervenciones (Flores Castro y González Urrutia, 2020).

En lo que respecta a la experiencia de los estudiantes universitarios como prestadores de servicio social para las Ferias de la Salud, la mayoría de los estudiantes han valorado la experiencia como una oportunidad de aprendizaje y sensibilización. Estudios publicados concuerdan con dicha experiencia, donde se resaltan de manera importante las habilidades socioemocionales, tales como la empatía, la justicia y responsabilidad social y la conducta profesional a futuro (Plessas et al., 2024). En este mismo sentido, en una revisión sistemática donde se incluyeron 17 estudios relacionados con la educación comunitaria en el programa de enfermería, todos los estudios reportaron una mejoría en las habilidades de los estudiantes, entre las que destacan la comunicación, la confianza entre sí, el conocimiento, el pensamiento crítico y el trabajo en equipo (Zeydani et al., 2021).

Si bien es cierto que las actividades del programa implementado incluyen una fase previa de gestión, preparación y generación de los materiales de apoyo, la intervención en las escuelas es únicamente durante un día por plantel escolar, en contraste, un estudio realizado en 2020 donde se analizaron las perspectivas de los estudiantes de medicina sobre su participación y experiencia de voluntariado a largo plazo en comparación con una experiencia de servicio comunitario de un día, los participantes refirieron desarrollar habilidades comunicativas y interpersonales, aunado a que dentro de la experiencia interactuaron con una comunidad diversa y vulnerable lo que los sensibilizó sobre los problemas de la comunidad (Haidar et al., 2020).

En el caso de los estudiantes que participaron en las Ferias de la Salud y que pertenecen a la Facultad de Ciencias de la Salud de la UABC, su unidad académica se ubica a 10 km de la población rural de Valle de las Palmas; por lo tanto, recibe estudiantes de dicha localidad, los cuales conocen de manera personal las necesidades de la población. Desarrollar el programa en dicha localidad permitió fortalecer el sentido de pertenencia a su comunidad; además, Valle de las Palmas cuenta con un porcentaje de población indígena, lo que hace de ella una localidad multicultural con la que fue posible interactuar.

Las evidencias analizadas confirman que la participación de estudiantes del área de la salud en programas de apoyo comunitario no solo beneficia a las poblaciones vulnerables, sino que también revoluciona la preparación de los próximos especialistas en salud, generando competencias claves para el ejercicio profesional con responsabilidad social, de ahí que algunos trabajos concluyen que las facultades de medicina deben incorporar programas de voluntariados como parte de su currículo, lo que permitiría que desarrollen habilidades experienciales fuera del ámbito tradicional de aprendizaje (Haidar et al., 2020), para el caso de la UABC, todos los estudiantes deben realizar 300 horas de servicio social comunitario como parte de su formación profesional (UABC, 2007).

Finalmente, los argumentos expuestos validan el alcance y pertinencia de las acciones de salud comunitaria realizadas en espacios educativos de poblaciones desfavorecidas, evidenciando transformaciones positivas en estilos de vida, autoestima, prevención y participación social.

Referencias

- Bader, B., Coenen, M., Hummel, J., Schoenweger, P., Voss, S., & Jung-Sievers, C. (2023). Evaluation of community-based health promotion interventions in children and adolescents in high-income countries: A scoping review on strategies and methods used. *BMC Public Health*, 23(1), 1–15. <https://doi.org/10.1186/s12889-023-15691-y>
- Belfrage, S., Husted, M., Fraser, S., Patel, S., & Faulkner, J. (2025). A systematic review of the effectiveness of community-based interventions aimed at improving health literacy of parents/carers of

- children. *Perspectives in Public Health*, 145(1), 25–31. <https://doi.org/10.1177/17579139231180746>
- Bernal-Ordoñez, L. K., NIño-Gutiérrez, E. L., Casanova, M. L., Treviño del Campo, F., Rodríguez, A., & Jiménez García, D. A. (2025). Participación y empoderamiento comunitario en la atención primaria en salud en América Latina: Revisión sistemática exploratoria. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 48, 1–8. <https://doi.org/10.26633/RPSP.2024.135>
- Castillo Ortiz, S., Parejo Maden, D., Montoro Ferrer, Y., Mayán Reina, G., & Renda Valera, L. (2020). Intervención educativa sobre salud bucal en adolescentes de secundaria. *Investigaciones Medicoquirúrgicas*, 12(2). <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=98644>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2022). *FICHA TÉCNICA: Infancia Y Adolescencia En Baja California. Blog De Datos E Incidencia Política De REDIM*. <https://blog.derechosinfancia.org.mx/2022/05/20/ficha-tecnica-infancia-y-adolescencia-en-baja-california-mayo-2022/>
- Dabravolskaj, J., Montemurro, G., Ekwaru, J. P., Wu, X. Y., Storey, K., Campbell, S., Veugeliers, P. J., & Ohinmaa, A. (2020). Effectiveness of school-based health promotion interventions prioritized by stakeholders from health and education sectors: A systematic review and meta-analysis. *Preventive Medicine Reports*, 19, 1–18. <https://doi.org/10.1016/j.pmedr.2020.101138>
- Dodd, S., Widnall, E., Russell, A. E., Curtin, E. L., Simmonds, R., Limmer, M., & Kidger, J. (2022). School-based peer education interventions to improve health: A global systematic review of effectiveness. *BMC Public Health*, 22(1), 1–13. <https://doi.org/10.1186/s12889-022-14688-3>
- Estados Unidos Mexicanos. (2022). DECRETO por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el año 2023. Diario Oficial de la Federación.
- Estados Unidos Mexicanos. (2023). DECRETO por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024. Diario Oficial de la Federación.

- Flores Castro, O., & González Urrutia, R. (2020). Caracterización de la intervención educativa realizada por estudiantes de nutrición en escuelas públicas del cantón de La Unión para la prevención de la obesidad y la promoción de la salud. *Población y Salud en Mesoamérica*, 18(1), 494–522. <https://doi.org/10.15517/psm.v18i1.40765>
- Gobierno de México. (2024). Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (reformada 27 mayo 2024). Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. <http://www.gob.mx/sipinna/documentos/ley-general-de-los-derechos-de-ninas-ninos-y-adolescentes-reformada-20-junio-2018>
- Haidar, A., Erickson, S. G., & Champagne-Langabeer, T. (2020). Medical Students' Participation in Longitudinal Community Service During Preclerkship Years: A Qualitative Study on Experiences and Perceived Outcomes. *Journal of Medical Education and Curricular Development*, 7. <https://doi.org/10.1177/2382120520936610>
- Jacob, C. M., Hardy-Johnson, P. L., Inskip, H. M., Morris, T., Parsons, C. M., Barrett, M., Hanson, M., Woods-Townsend, K., & Baird, J. (2021). A systematic review and meta-analysis of school-based interventions with health education to reduce body mass index in adolescents aged 10 to 19 years. *International Journal of Behavioral Nutrition and Physical Activity*, 18(1), 1–22. <https://doi.org/10.1186/s12966-020-01065-9>
- Leyva-Brooks, S., Matos-Gamboa, J. C., & Sánchez-Fernández, N. E. (2021). Intervención educativa sobre prevención de caries dental en una escuela primaria. *Gaceta Médica Estudiantil*, 2(1), 1–13.
- Masini, A., Salussolia, A., Anastasia, A., Grao-Cruces, A., Soldà, G., Zanutto, G., Riegger, S., Mulato, R., Sánchez-Oliva, D., Ceciliani, A., Marini, S., & Dallolio, L. (2024). Evaluation of school-based interventions including homework to promote healthy lifestyles: A systematic review with meta-analysis. *Journal of Public Health*, 1–17. <https://doi.org/10.1007/s10389-024-02239-6>
- OMS. (2020). *Nuevas amenazas para la salud de los niños y los adolescentes*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/children-new-threats-to-health>
- ONU. (2015). ODS 3. Salud y Bienestar. *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/health/>

- OPS. (s. f.). Enfermedades Transmisibles. Recuperado el 26 de febrero de 2023, de <https://www.paho.org/es/temas/enfermedades-transmisibles>
- Pérez Rubio, L., Marugán De Miguel sanz, J. M., Rosario Bachiller Luque, M., & Casado Vicente, V. (2023). Impacto en la salud del programa de intervención comunitaria «Educación para la salud en la adolescencia». *Gaceta Sanitaria*, 37. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2023.102305>
- Plessas, A., Paisi, M., Ahmed, N., Brookes, Z., Burns, L., & Witton, R. (2024). The impact of community engaged healthcare education on undergraduate students' empathy and their views towards social accountability; a mixed methods systematic review. *BMC Medical Education*, 24(1), 1490. <https://doi.org/10.1186/s12909-024-06367-1>
- UABC. (2007). *Reglamento de Servicio Social de la Universidad Autónoma de Baja California*.
- UABC. (2023). *Plan de Desarrollo Institucional*. <https://comunicacion-institucional.uabc.mx/plan-de-desarrollo-institucional/>
- World Medical Association. (2025). World Medical Association Declaration of Helsinki: Ethical Principles for Medical Research Involving Human Participants. *JAMA*, 333(1), 71–74. <https://doi.org/10.1001/jama.2024.21972>
- Zeydani, A., Atashzadeh-Shoorideh, F., Abdi, F., Hosseini, M., Zohari-Anboohi, S., & Skerrett, V. (2021). Effect of community-based education on undergraduate nursing students' skills: A systematic review. *BMC Nursing*, 20(1), 233. <https://doi.org/10.1186/s12912-021-00755-4>

